

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 BIENPLARES 75 CENTIMOS

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Miércoles 22 de Octubre de 1890.

Se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 cénti-
de pta. línea en la 4.ª
plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
TELEFONO NUM. 7.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

Representación en la provincia de Almería.
Desde el día de hoy al 31 del mes corriente se ad-
miten proposiciones para el arrastre de tabacos en
esta provincia, bajo las condiciones que se fijan en
el pliego que está en las oficinas de la compañía,
(Arsenal 9) á disposición de las personas á quienes
convenza este servicio.
Almería 15 de Octubre de 1890.—El Representan-
te de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Fer-
nando Roda.

LA DIFTERIA Y EL CRUP

Se curan infaliblemente con la «Solución
D. Poveda». Pedid prospectos.
De venta en todas las buenas farmacias.
Depósito en esta provincia: farmacia de J. Vivas
Perez; Almería.

Academia Mercantil.

—Reina, S.—
Preparación completa para Peritos y Profesores
Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos.
Lecciones particulares de inglés, francés, contabi-
lidad y teneduría de libros, á precios convenciona-
les.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.
PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
Confecciona dentaduras artificiales.
Extracciones sin dolor, por medio de la Cocaina.
Consultas y operaciones de 9 á 2.
Real 4, y Marquesa, 3 principal.

A MI PATRIA ESPAÑA

(DEDICADO A MI ILUSTRADO AMIGO DOMINGO BLASCO,
RESIDENTE EN LA CIUDAD DE ALMERIA.)

Así como la luz del sol, es el ornato de los cie-
los y la generadora de la naturaleza orgánica,
para mi entristecida alma, los recuerdos amoro-
sos de la encantadora patria, más que bálsamo
consolador; son el dulce y sosegado lenitivo de
mis dolores.

Cuatro años ha, que lejos de tu bienaventura-
do y fértil suelo regalado por las apacibles brisas
del tranquilo mar de Barxamió Mediterraneo,
conociendo por el mar de la civilización y del arpa
apuro resignado la copa del infortunio de todos
los sinsabores, cantando á cada paso con voz tem-
blorosa mis desventuras, imitando al bardo y eran-
te perigrino que atraviesa los áridos desiertos
de la vida, con la lira al hombro, misionero de
un deber, enviando al mundo los rayos de ins-
piración que quemaban su frente, los destellos
de amor que inflamaban su alma.

Oh, la Patria! el suelo nativo de comenza-
mos amar las paredes donde crecimos y recibí-
mos el amoroso beso del ideal que anida en el
cerebro, el perfumado vergel oriental en donde
nos hemos recreado, y nos inspiró las primeras
impresiones de la sabia naturaleza; el cielo de
nuestros amores, el lugar de nuestros juegos in-
fantiles, en donde brotaron nuestros primeros
cantos de esperanza con el suave murmurio del
cristalino arroyuelo, al ambiente purísimo de
sus encantadoras y floridas riberas y se alzaron
al par de los gorgoros que entre las verdes copas
de los añosos árboles que pueblan aquel delicio-
so oasis, elevan al espacio mil y mil enamoradas
avecillas con el poderío de sus gargantas, salu-
dando á la risueña aurora.

La Patria, á quien todos tenemos la estrecha
obligación de defender, es al fin, el idilio sacro-
santo de nuestras risas, de nuestras lágrimas y
no puede pasar indiferente á ninguno de sus hi-
jos, por muy lejano que el destino vil le arroje,
por hallarse sintetizado en la suprema ley univer-
sal.

Aunque el hombre haya nacido en un lugar
inevitable con todos los atavios de la pobreza,
conserva siempre en su mente un recuerdo poé-
tico del nido feliz de su niñez y de los sitios que
recorrió en su juventud, y por más que la ene-
miga fortuna se complazca en arrojarle á los
confines más lejanos de la tierra, tal es el gér-
men que vivifica y desarrolla nuestro sentimien-
to, que jamás por esp. el recuerdo de su país se
borra nunca de su memoria, y cuando el de-
caimiento de la fuerza de sus pasiones vá incli-
nándose al peso abrumador de los años, después
de haber saboreado de los mil sinsabores que por
doquier ofrece la vida, los lares que le vieron na-
cer, son una halagadora esperanza, que acaricia
su alma, como término feliz de sus desventuras.

Como dejar de amar á la madre amante, que
á través del proceloso mar, tiende cariñosamente
los brazos á sus dispersos hijos, de los cuales con-
serva en la memoria energicos recuerdos?

Qué buen hijo al ver á su adorada patria en
peligro, no sentirá inefable orgullo al derramar
por ella su último pensamiento, y por su glorio-
sa libertad, como un héroe, hasta la última gota
de sangre que vitalice sus venas?

Sin ese sublime amor que inspira la patria,
como dijo el inmortal Cicerón, Duilio, Atilio y
Metelo, no hubiesen libertado á Roma del terror
que inspiraba Cartago. Sin esa fuerza de patrio-

tismo, no hubiésemos visto al venerable é ilustre
marino Mendez-Núñez, esculpiendo en la cáma-
ra de su nave, «España quiere honra sin barcos y
no barcos sin honra»,—ni á Castaños, O'Don-
nell, Prim, y centenares de españoles, derrotando
en Bailén al rayo de la guerra, al gran Napoleón
cuya tumba descuelna en la solitaria Peña de San-
ta Elena; que conquistaban al Sultán de Marrue-
cos terrenos en el África, haciendo ondear la cruz
y la bandera de España en la Mezquita de Allah
y Mahoma, allá en Tetuán.

Sin esa unidad de amor á la Patria, no ondea-
ría sobre los seculares muros de la moruna y pal-
mifera Granada, el estandarte de Coyadonga; sin
la llama de ese sacro fuego no hubiesen muerto
gloriosamente en las calles de Madrid, en defen-
sa de la patria contra las legiones invasoras en
1808, el Teniente Ruiz y los Capitanes Daoiz y
Velarde; ni en aras de la soberanía nacional y de
su santa independencia, hubiesen sucumbido
Porlier, Torrijos, Lacy, Mina, Empeinado, Rie-
go, Juan de Lux, Luis de Rute, Bernardino Bus-
tamante, Carlos Hoyo, Jorge Navarrete, José
Berbis, Carlos Masaff, Angel Garay, Francisco
Navarrete, Nicolás Gonzalez, y otros tantos hijos
de la libertad, sacrificados bajo los sublimes gi-
rones de la bandera de la patria.

Sin ese santo amor á la patria, el Alcaide
de Tarifa D. Alonso Perez de Guzman no hubie-
se arrojado desde lo alto del muro, el puñal para
la ejecución de su adorado hijo, víctima como
refieren los historiadores, sacrificada en aras del
honor militar.

Sin ese religioso amor de los españoles á su pa-
tría, el inolvidable general D. Juan Prim, en el
caso de mayor peligro, no hubiese dirigido á sus
soldados esta laconica y heroica arenga:

«Hora es de morir por la honra de la patria y
honor no tiene quien morir no quiere.»

Sin ese latente espíritu de la raza ibera, ni ese
acendrado y fraternal amor á la libertad, honra y
engrandecimiento de nuestra adorada madre pa-
tría, no gemirían bajo el cielo, sombrío de la ex-
patriación, un sin número de leales, valientes
hasta el heroísmo, que con la resignación de los
mártires, saben sacrificar su honra y posición,
consumiendo su vida tristemente, antes que vi-
vir entre errores y tiranías. Y por último sin ese
simbolizado amor, sin esos lazos de simpatía que
unifica á los seres y que á tanto nos obliga, di-
ciendo con un hidalgo militar, no hubiesen gra-
bado en caracteres eternos y típicos de raza, la
glorificación de la patria, los Solís, Cervellones,
Mendoza, Cervantes, Guillén de Castro, Lopez
yera, Maure, Berrugete, y otros tantos inmor-
tales maravillosos y sublimes que inundaron el
planeta de corrientes de ciencia y poesía, con
ayuda de los cuales, diciendo con Vestes, todo
lo investigamos, todo lo analizamos, y á poco á
poco vamos descubriendo milagros del saber hu-
mano.

¡España Patria mía!... á cuyo sacro nombre el
carazón se ensancha, y el espíritu se siente orgu-
lloso y satisfecho, por ti Madre mía!... abrazado
al arbol misterioso de la Libertad, con el halo
purísimo de la juventud, no empañado por pa-
siones mundanas y si inspirado en los libros y
hermosos ideales del progreso, ¡Yo te saludo y
bendigo!... Pues aunque abandonado del mundo
como cuerpo débil, que el oleage del mar arroja
y deja en la orilla, en este Africano suelo fertili-
zado con el sudor y sangre de honrados españo-
les, tu venerado y energético recuerdo vive en mi
ser, siempre perenne, arrullado por el quebran-
to; luchando en estas desiertas soledades de Ma-
rruecos, con los dolores secretos del alma; espe-
rando con religiosa abnegación el himno frater-
nal de Libertad, en nuestro gran pueblo, que há
despertado á los gritos de independencia, ilus-
tración y de justicia.

Tu oh, mi querida España!... excesivamente
esquilmada, por tantos años como cuentas em-
pleados sin fruto alguno en los escarceos malditos
de la política, tiempo es ya de que tiendas á sa-
cudir el yugo de tus desleales y tiránicos gobier-
nos, abriendo paso feliz á los libres y fecundos
ideales de nuestro siglo para la pronta restaura-
ción, que despliega sus luminosos esplendores en
torno nuestro, con cuya concreta fórmula, es de
esperar ocuparias en el concierto armónico de las
naciones civilizadas, el lugar á que tu brillante
historia te ofrece reconocido derecho.

De tu unido y regenerado esfuerzo, pende el
poema de inagotable felicidad de los seres que en
suelo extranjero, privados de la madre patria, suf-
ren con resignación las duras penalidades del
ostracismo; sin otro lenitivo consuelo, ni otra más
lisonjera y acariciada esperanza; de que pronto
llegará el bienaventurado día, en que bajo tu dia-
fano y alegre cielo, puedan respirar sin perturba-
ción, otra atmósfera más serena, saturada con el
suave aliento de la libertad y del cariño, y con-
templar con nuevo ardor las armonías terrenales
de la sabia y pródiga naturaleza; con sus en-
cantados paisajes de vivos y eternos colores.

Mientras tanto oh patria mía!... emancipado
de aquellas tus caras afecciones, con ese senti-
miento dulcísimo que me embarga y me con-
mueve, acoge amorosa la franca y leal expresión
de mi cariño, porque en ti pasé los días alegres
de mi infancia, en ti he aspirado el primer halito
de la vida, y escuché las primeras palabras de
dulzura que pronunciaron mis humildes padres,

y por último, en ti residen mis entrañables ami-
gos, virtuosos como Domingo Blasco y Rodriguez
y en ti se sintetizan las congratulaciones más ri-
sueñas de mi alma.

José Rodriguez Lopez.

Tánger (Marruecos) 12 Octubre 1890.

CARTA DE MARRUECOS

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Muy señor mío y distinguido paisano: Confir-
mo á V. mis anteriores, participándole, que sigue
llamando la atención del público el hecho de que
el Gobierno de Madrid no haya nombrado los
Secretarios que han de ocupar las vacantes que
resultan en la Legación de España en Tánger.

El orden público en la moruna ciudad de Tá-
nger continúa como siempre presentando densas
nubes en todo el imperio, con ser el sitio de re-
sidencia de los representantes del mundo civiliza-
do.

La criminalidad va en aumento progresivo y
es raro que pase una semana sin que haya que
lamentar alguna tragedia sangrienta.

Segun una correspondencia del interior del
Imperio, es cosa segura que S. M. S. pasará la
próxima fiesta del Mílud en Nebi, de la ciudad
de Marraskeh.

Se ha notado alguna calma en los negocios en
estos días, á consecuencia de las fiestas hebreas.

Ayer y hoy salieron los Isaguas y los Haudou-
chi en público, para celebrar una especie de fiesta
en honor de Sid-Hamed Eddagui, segundo patrón
de Mazagan.

El juéves último volvieron á Tánger los parcia-
les de Hmana, con objeto de seguir la lucha de
exterminio contra el Schat, que hirió en un bra-
zo al primero, días pasados.

Reina otra vez gran descontento entre los
miembros influyentes de la comunidad israelita
de Arzilée.

El domingo último tuvo lugar en el Círculo
Artístico Recreativo de esta musulmana ciudad,
la reunión de españoles para protestar de que en
su nombre se hagan gratuitas afirmaciones en
cartas y telegramas publicadas en fecha reciente,
por varios españoles, en la que se suponen á la
Colonia española de Tánger, opiniones que tien-
den á ridiculizar su buen nombre.

El Sultán se encuentra todavía en la Kasbah de
Gurm-El-Alam, bajalato de Tadia, en la falda de
la montaña desde allí Muley Hassam ha dirigido
sus tropas sobre el país de los Ait-Chojman. Con-
tra estas belicosas kabilas envió varias columnas
formadas por los contingentes de los Ait-Arbaá
y Zaragan, bajo el mando del Kaid Ben-El-Mu-
dem, que fué anteriormente de embajador sche-
rifiano á las cortes de Portugal y Bélgica,— y de
los Beni-Mes-Kin, mandados por el valeroso Kaid
Sind-Ahmed Ben-El-Shefai.

Además de estas fuerzas, el Sultán mandó á
Sid-Mohammed-Essguer Egemai, ministro de la
Guerra, con 2.000 askar y al jefe de la Artillería
Muley Suiri, con varias piezas de montaña.

Han tenido lugar varios encuentros entre las
tropas sherifianas y los Ait Chojman. Estos lle-
varon la peor parte, dejando en todas las refrie-
gas muchos muertos y gran número de prisione-
ros.

Sus aduares han sido casi todos destruidos, re-
fugiándose los rebeldes en alturas de difícil
acceso.

De los askar murieron cerca de 500.

El ministro de la Guerra y el Jefe de Artille-
ría con las tropas de su mando corrieron grave
peligro, pues los insurrectos habían conseguido
ya cortarles la retirada.

Segun la bárbara costumbre de este país, cor-
táronse las cabezas á los muertos de los vencidos,
y se enviaron varias á Marruecos para colgarlas
en las puertas de la ciudad; otras han llegado á
esta plaza con destino á Mequinez.

Dos de los kaid rebeldes, llamados Mahaush,
quienes en 1888 mandaron á los Ait-Chojman
para que asesinaran á Muley Srór, el malogrado
tío del Sultán, han caído prisioneros y se encuen-
tran en poder de Muley Hassam. Está, pues, ven-
gada la muerte de Muley Srór, y el Sultán no
tardará en emprender la marcha, aunque se ig-
nora hácia qué punto.

Todo hace suponer, sin embargo, que se dirigi-
rá á Marruecos.

Herr Rofhert de la Legación de Alemania en
esta ha sido nombrado para la de Buenos-Aires,
y para ocupar su vacante Herr-Wesecberg, que
se espera de Berlin.

Sin otro particular á que hacer referencia, apro-
vecho esta oportuna ocasión para repetirme á sus
órdenes afmo. s. s. q. b. s. m.—José Rodriguez
Lopez.

Alcance de última hora.

La división enviada por el Sultán á Wazan, ha
conseguido sofocar en pocos días la rebelión de
las kabilas de Benimsara y Benizergual.
Se han repetido los desórdenes de Sherarda,

habiendo salido de Fez un kaid y 100 soldados,
para establecer el orden.

En Mequinez, la venta pública de esclavos to-
ma grandes proporciones, en las calles y plazas
de dicha capital.

Tánger, 13 de Octubre de 1890.

La ejecución por la electricidad.

El incendio oficial acerca de la ejecución de
Kemmler por la electricidad, ha sido entregado
al gobernador del Estado de New-York por el
Dr. Mac Donald, y acaba de publicarse.

Es muy voluminoso, y relata minuciosamente
los incidentes de la ejecución.

El Dr. Mac Donald afirma que la muerte de
Kemmler fué instantánea, y que el cuerpo del
ajusticiado no manifestó sensación alguna, entre
la primera y la segunda sacudida.

Deduce el doctor que se ha observado estricta-
mente la ley, que exige una muerte súbita y
sin sufrimientos.

Añade que no trascurrieron más que ocho mi-
nutos entre el momento en que Kemmler fué
llevado al patíbulo y la muerte, siendo así que la
ley prevé de veinte á treinta.

Sin embargo, indica algunas mejoras, sobre to-
do en prevision del caso en que el condena-
do opusiese alguna resistencia.

Este informe dará probablemente por resul-
do el mantenimiento en el Estado de New-York
de la ejecución de los condenados por medio
de la electricidad.

El cultivo de la seda.

La producción de la seda en España, asciende
á 975.090 kilogramos de capullos, que dan 83.000
kilogramos de seda cruda; en esta cantidad, Va-
lencia y parte de Aragon, entran por 40.000 kilo-
gramos.

Murcia y Orihuela, 190.000.

La sierra de Segura 12.000, que forman el to-
tal 956.000 kilogramos de capullos.

En la provincia de Orense hay un importante
centro sericícola, cuyos productos se expiden á
Portugal.

En Sevilla, Murcia, Granada y Córdoba se
extrae la seda del capullo, produciendo 7.500 ki-
lógramos de seda en paquetes.

La producción general del globo llega á la
cantidad de 21.000 kilogramos de seda cruda.

Resoluciones electorales

que acaba de adoptar la Junta Central del Cen-
so, no resolverá ninguna reclamación que se le
dirija por actos u omisiones definidos y pena-
dos como delitos en la ley electora, de los cues-
tes competentes conocer únicamente á la jurisdic-
ción ordinaria en virtud de lo dispuesto en el
artículo 101 de la expresada ley.

Tampoco resolverá ninguna reclamación por
falta de cumplimiento de las obligaciones y ma-
lidades de dicha ley, ó las disposiciones que se
dicten para su ejecución, á cuantas personas in-
terengañen en las operaciones electorales, con-
stituyendo delito mientras no se presenten docu-
mentos para justificar la reclamación expresarse
en ella el domicilio por el primero de los firmantes.

Las reclamaciones relativas á la constitución
de las Juntas municipales del Censo se formarán
por escrito ante las mismas Juntas, pudiendo
acudirse contra sus resoluciones á la Junta
Central.

PARENTESIS.

Hace pocas noches fué estrenada en
de la Princesa una comedia arreglada de
titulada Durand y Durand. Esta noche,
tro de la Comedia, será estrenada
mo origen: Los Estacionarios, de Sa

Nuestros autores—algunos de ellos
justas excepciones—están que trin-
sapos y culebras por sus bocas.

El teatro español—dicen—es una suc-
teatro francés. Unicamente privan en
arreglos y traducciones. No se extrema un
española ni para un remedio. Estamos
tergados y relegados al tercero ó cuarto
mino!

Esto último—y lo anterior también—es exa-
cto. Pero ¿de quién es la culpa de que no se extre-
nen obras españolas? ¿De las empresas ó de los
autores? De éstas no cabe dudarlo. Quizá por fal-
ta de ingenio, acaso por sobra de ambición y por
escasez de cultura, el hecho es que la mayoría de
los autores esos, no cultivan el verdadero arte,
sino se dedican á escribir piecitas insul-
desabazadas en que el factor principal
decencia. Que ese género innoble dá
lo discute. Pero también lo da una
carreteras ó una buñolería
obras ni al buñolero se
mo artistas.

El teatro, aunque
cuatro dramaturgo

ria. Es arte y arte bello. Y como hay muy pocos...

Esto aparte, pretender que el arte sea exclusivo de una localidad...

El arte es cosmopolita. Plutarco, Eurípides, Aristófanes, Shakespeare, Calderon y Moliere son artistas universales.

Yo no soy enemigo de las traducciones y de los arreglos, siempre y cuando que las obras traducidas o arregladas sean modelos en sus géneros respectivos.

Quedamos, pues, en que mientras el teatro español no tenga otros apoyos que los que les prestan los hermanos Echegaray, Vital Aza, Ramos Carrión y otros pocos autores de los buenos...

Y volviendo al tema—preferibles los franceses si son buenos, á los españoles si son malos.

Comproba esto, el extremo de la Comedia randa y Durand, al cual he aludido.

Esta es una comedia graciosísima, deleitosa, regocijada. El público no para de reírse con aquellas situaciones habilidosamente dispuestas y con aquellos chistes naturalmente intercalados en el dialogo.

En cambio, en Eslava fué extrenado un juguete, llamémosle así, que aunque la primera noche obtuvo un éxito ruidoso á mi me parece digno del éxito contrario. Uno de sus autores, el joven Enrique Lopez Marin tiene—ya lo he dicho otras veces—madera de autor cómico. En La Sultana de Marruecos entiendo yo que se ha equivocado. Espero, no obstante, que no ha de perseverar en las equivocaciones y si en los éxitos de buena ley, que tiene para lograrlos sobradas condiciones.

Si Marin fuese un autor fátuo, presuntuoso necio, como hay muchos, no habria yo de ser benevolente con él. Pero es modesto, discreto é ilustrado y á estos méritos son dignos de elogio y estímulo.

Dejemos los teatros en paz y hablemos de otras cosas que den variedad al espectáculo, ó amenidad al Paréntesis.

Dícese que Peral está dispuesto á pedir la licencia absoluta y á renunciar las condecoraciones que ha recibido, en vista de las resultancias del informe emitido por la famosa comisión técnica.

Esta noticia es triste, y sin embargo, su comentario es éste: «Si tal hace Peral, hará...

Se han conjurado intrigas, envidias, pasiones. Se le ha hecho blanco de las retenciones é injurias. Qué menos que el ilustre marino que librarse de una impre de las tiranías oficiales?

Proceso que nos privemos de una legítima pero no hay que culpar á Peral sino á sus actores que han vencido. La lucha con la alicia y la suspicacia fué difícil siempre. En ocasión fué imposible.

Un baldón que nos tenemos merecido. Calixto Ballesteros.

18 Octubre.

De aquí y de allí. mas del Mediterráneo.

Al menos se ha producido en Gracetos francesas del Mediterráneo. El canal de ajó repentinamente 50 centímetros y aterroun quedó en seco. Bañistas y cogieron á puñados el pescado que quedó enjuerto.

Después del mar tomó posesion de sus habituales. Parece que hace treinta años se este fenómeno otra vez.

Dulces coloreados.

Valencia se han envenenado, por haber comido dulce coloreado con óxido de cobre, una familia y la portera de la casa en que dicha familia habitaba. Gracias al pronto auxilio facultativo, la intoxicación pudo remediarse, salvándose los pacientes; pero el hecho merece ser consignado para que se eviten peligros como este, causados por la ignorancia ó la codicia de un confitero.

Entre árabes.

Andrá efecto bien pronto la vista de... y de otro la pasión y la aquellos indígenas todos apetitos. Aissa, pertenece á de Tiarret: su...

padre era kaid de la tribu en la época en que ocurrieron los sucesos que vamos a relatar, y poseía numerosos rebaños y extensas propiedades. El joven Moulond era hijo único, y por consiguiente resultaba un excelente partido para las hermosas musulmanas del país.

Un advenedizo, probablemente marroquí, llamado Ahmet-ben-Bachir, era el amigo íntimo de Moulond y vivía de las limosnas y subvenciones de los creyentes, que le consideraban un sabio marabut.

Moulond tenía á la sazón veintidos ó veintitres años, y su padre le aconsejaba que se casara: á esta edad, los árabes que cuentan con dinero poseen ya varias concubinas; de modo que siempre eludía la cuestión de matrimonio, máxime cuando estaba enamorado apasionadamente de una mora que pertenecía á cierta tribu enemiga de la que capitaneaba su padre, el que por este hecho habia de oponerse con todas sus fuerzas al casamiento.

Para desahogar sus penas amorosas y recibir consejo, confió su cuita al marabut Ahmet, quien después de sacarle algun dinero, le prometió su apoyo para vencer cuantas dificultades se ofrecieran.

Investido de su carácter religioso, parte Ahmet para la Frende, país habitado por la tribu de la mora; pero el marabut, al ver la belleza de Fátima, quedó rendido ante sus ojos, y con lealtad verdaderamente árabe, se propuso trabajar la partida para su provecho, aun cuando su amigo rabiara de envidia y de coraje.

Permaneció varios dias en la tribu, arrastró el ale, ó el jaique, en derredor de Fátima, y cuando volvió al lado de su confiado amigo le dió á entender que la cosa marchaba á pedir de boca, y que el tesoro guardado en Frende, pasaria á las habitaciones de Moulond.

El marabut se dió buena maña, arregló y llevó la paz á ambas tribus enemigas y zanjó de este modo los inconvenientes más graves para el enlace de Moulond y Fátima. Pero la pasión de un árabe es inagotable, y el astuto Ahmet concibió un plan por medio del que se propuso gozar legalmente las caricias de la mora.

Casó á su amigo con la mujer que adoraba, y enseguida, actuando de Yago, aun cuando con buen fin, comenzó á provocar los celos de ambos cónyuges. De tal modo se las arregló, que á los pocos meses Moulond le manifestó serle imposible vivir con Fátima, por tenerle esta en perpétua intranquilidad.

Ahmet le oyó con íntimo regocijo, pero conociendo que aún era temprano para conseguir sus codicias, indicó á su amigo que Fátima era buena é inocente, y que no debía divorciarse de ella. Insistió Moulond que su casa era un infierno y que no podia resistir más, y el divorcio quedó acordado.

Al poco tiempo de decretarse el divorcio, Ahmet hizo ver á su amigo la inocencia y la bondad de Fátima, con la cual cultivaba el marabut afectuosas relaciones. Logró convencerle y acordaron que los antiguos esposos volverían á unirse en paz y en gracia de Mahoma.

Pero la ley musulmana previene que la esposa repudiada, para volver al hogar de donde se le expulsó, ha de pasar antes por el matrimonio con otro moro, y esta dificultad detuvo en su resolución á Ahmet que veía por este medio el triunfo completo de su amor.

Con efecto, expuso á Moulond que el precepto legal no era óbice, porque estaba él allí para casarse con Fátima, y obrando como leal amigo, la entregaria en el acto, sin tocar un pelo de su albor jaique. El divorciado vió el cielo abierto con el generoso raso de su amigo, y después de bendecir su conducta y su nombre, aceptó el plan en todas sus partes.

Arreglaronse las cosas y llegó el dia en que Fátima habia de ser esposa de Ahmet, para serlo á las pocas horas de su antiguo marido Moulond. Se verificó la ceremonia, y el kaid entregó al marabut la mujer tanto tiempo codiciada.

El padre y los parientes de Moulond, en unión de éste, fueron á las pocas horas en busca de Fátima para depositarla en lugar seguro, interin se disponia la nueva boda. Pero Ahmet, al oír la pretensión de su antiguo amigo, le dijo que perdonara por Alá, que él estaba muy gozoso con su Fátima, y que se proponia ser muy feliz gustando sus caricias.

Ciego de rabia el confiado Moulond, marchó á su casa, cogió la espingarda y dejó seco de un balazo al desleal amigo, presentándose en seguida á los tribunales.

El proceso excita mucho la atención de las tribus, observándose que todos se ponen del lado de Moulond, porque dicen que hizo justicia matando á un traidor venal y astuto.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y estimado amigo: le agradeceré tenga la bondad de insertar en su ilustrado periódico el siguiente comunicado, por cuya merced le anticipa las gracias su áffimo. amigo q. b. s. m.—Lucas Salmeron.

Hace ya algunos meses cundió el rumor de que yo debía una gruesa suma á mi amigo D. Lorenzo Gallardo Barrionuevo, con quien me ligan vínculos de intimidad, que considero duraderos y aun perdurables, por que se sustentan en una corriente de mútua-sinceridad y reciproco desinterés, pero como parece que aquella maliciosa especie se sostiene por alguien con empeño de presentarme como hombre subyugado á las tiranías de un implacable acreedor, se me coloca en la dura necesidad de acudir por la primera vez de mi vida á la prensa, para reivindicar la absoluta pureza de mi crédito, declarando de la manera más solemne y terminante que ni á D. Lorenzo Gallardo Barrionuevo ni á nadie de Berja ni de fuera de Berja, he debido, ni debo una sola peseta, siendo completamente mio cuanto en apariencia poseo; agregando, Sr. Director, con la espe-

ranza de que no se tenga á jactancia, si no á obligado extremo de precisa defensa, que existen á mi favor varios é importantes créditos, cuya indicación hago no para mortificar á nadie, sino para demostrar que poseo bastante más de lo que las apariencias revelan.

Así lo ha manifestado mi leal amigo D. Lorenzo Gallardo tantas veces como ocasiones se le han ofrecido de desmentir la falsa noticia; pero como ni sus protestas ni las mias bastan para disipar el rumor, y yo estoy en perfectas condiciones para hacer este alarde, seguro de que nadie tendrá la osadía de desmentirlo, lo lanzo á la publicidad, para que los detractores de mi crédito, acaben de conocer el estado de mis asuntos.

Como algunos amigos míos de esa, han lamentado con ingenuidad ni ruina, considerándome deudor de cuanto tengo y ofreciéndome su concurso en tan apurado trance, les envío mi gratitud con las más firmes seguridades de que la noticia es completamente falsa, inventada por la perfidia de algun enemigo encubierto y difundida inconcientemente quizás por personas que no comprenden, como se puede ser amigo íntimo de un hombre tan caudalado como D. Lorenzo, sin pedirle dinero.

Sean esas personas que yo no estoy sometido ni esclavizado y mucho menos por razones de lucro ni beneficio, si no que vivo unido á mis amigos por lazos de cariño y simpatía, que descansan por mi parte solo en mi voluntad, y que la constancia de mis adhesiones responde tanto á los merecimientos de ellos como á la firmeza de mi carácter, pero de ningun modo á móviles de interés, ni á estímulos de grangería, que ni antes exploté, ni explotaré nunca.

Importa á mi crédito hacerlo así constar, afirmando á la vez que por lo mismo que mi posición y la de todos mis hermanos es independiente y libre en toda la extensión de la palabra, estamos donde place á nuestros propios impulsos bien avenidos y muy satisfechos de nuestros amigos.

Saluda á V. Sr. Director, su amigo atento.—Lucas Salmeron.

Berja 20 de Octubre de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Agradecería á V. la inserción de las siguientes líneas; por lo que le dá las más expresivas gracias su S. S. Q. B. S.—Francisco Fernandez

Hemos tenido el gusto de probar el acreditado «Anís Alcocer» fabricado en Fianana por el respetable químico D. Bernardino Alcocer, y no podemos por menos de admirar su transparencia, aroma, diaphanidad y buen gusto de dicho anís, siendo uno de los mejores reconocidos hasta el dia.

Tanto este, como una excelente triple leche anís, de puro vino, y muy bien refinada llamada «La locomotora» está elaborada en la gran fábrica «La Purísima» que dicho señor tiene montada al efecto, con los adelantos conocidos, de refinamiento y demás; pudiendo competir con la primera de España.

Por lo tanto, recomendamos con toda satisfacción, el uso de estas bebidas, por ser muy higiénicas, estomacales y reconstituyentes y no ser nocivas á la salud, como esos otros aguardientes que se desconocen su composición y procedencia, acarreado fatales consecuencias á el que los consume.

Su áffimo.—Francisco Fernandez. Sierra-Alhamilla 19 Octubre 1890.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada el lunes último por la corporación municipal, no hubo discusiones estériles, ni prolivos discursos, sino que, por el contrario, se adoptaron, con breves palabras, provechosos é importantes acuerdos. Así nos gusta, señores concejales.

Presidia el acto el Alcalde Sr. Acosta, con asistencia de los Sres. Tovar, Iribarne, Langle, Bustos, Acuña, Almansa, Acosta (D. Antonio), Vilches y Toro.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entró inmediatamente en el

Despacho ordinario.

Se leyó una instancia de D. Enrique Cruz Ramos y otra de D. José Revueltas, pidiendo licencia para edificar.

Ambas solicitudes pasaron á la Comisión de ornato para informe.

Tambien se leyó un escrito presentado por don Francisco Guillén, participando haber dejado de comerciar en el artículo de dinamita.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se presentó un recibo de Carlos Martinez, importante 10 pesetas, y otro de 9 de D. Basilio Carriona por un legón para la policía urbana.

Ambos fueron aprobados.

La luz eléctrica.

Se leyó una proposición de los Sres. Sanchez y Morales, ofreciendo al Ayuntamiento instalar en la Puerta de Purchena una lámpara eléctrica de potencia de mil bujías, por 250 pesetas mensuales.

Los Sres. Bustos y Vilches se mostraron conformes con la instalación, pero dijeron que el precio les parecia excesivo.

Se acordó pasar la instancia á la Comisión de Alumbrado para que informe.

El Malecón.

Leído un certificado del Arquitecto municipal acreditando haberse terminado las obras de hieiro de dicho paseo, el Ayuntamiento acordó tenerlas por recibidas.

Tambien se leyó una solicitud de D. José Vizcaino, pidiendo la devolución del depósito que tenia constituido como contratista de dichas obras y se acordó de conformidad con lo pretendido por aquel.

Más reformas.

Dada lectura de un presupuesto adicional for-

mado para la ejecución de algunas obras que se habian omitido en las proyectadas para el arreglo de la calle de Calderón, que ya se está verificando, se acordó aprobarlo y que se ejecuten por el mismo contratista en cuyo favor se remató la subasta, siempre que las haga con la rebaja del mismo tanto por cierto con que le fué adjudicada aquella.

Carros y cochles.

Se leyó una nota de los carros faeneros y de los carruajes de lujo y de plaza, que presentaba el contratista D. Miguel Mugañ.

El Sr. Toro se ocupó del asunto, denunciando algunos abusos que trataban de cometerse, por lo que le habian asegurado, en la cobranza de dicho arbitrio.

Con este motivo se promovió un ligero debate, en el que tomaron parte los Sres. Iribarne, Vilches y Bustos; acordándose, de conformidad con lo propuesto por el Sr. Alcalde, que se anuncie al público por diez dias hallarse de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento la relación de los propietarios de los vehiculos sujetos al pago de dicho arbitrio, á fin de que puedan formular dentro de ese plazo las reclamaciones que estimen procedentes.

Matanza de cerdos.

El Sr. Alcalde, Sr. Acosta, hace presente que no habiéndose formulado, en el término legal, reclamación alguna sobre la adjudicación de dicha renta, se está en el caso de aprobarla definitivamente.

Así se acordó.

Proyectos útiles.

El Sr. Langle presentó las exposiciones redactadas solicitando del gobierno la instalación de una fábrica de tabacos en esta ciudad y la concesion del libre cultivo de dicha planta en este término municipal.

Ambas exposiciones, que son muy razonadas, fueron leídas por el Sr. Secretario y aprobadas por la Corporación; acordándose elevarlas con urgencia á los Sres. Ministros de Hacienda y de Fomento, á los cuales van dirigidas.

La plaza circular.

El Sr. Langle preguntó si era cierto lo que habia oido asegurar referente á haber sufrido extravío el expediente de la plaza circular del final del Paseo del Principe, y en caso afirmativo dijo que debia procederse inmediatamente á formularlo de nuevo.

El Sr. Alcalde manifestó que en efecto ese expediente habia pasado para informe á la Comisión de Hacienda, ó por lo menos eso resulta del registro correspondiente; pero que habiendo manifestado los individuos que componen aquella Comisión, ó sean los Sres. Villaspesa, Jover y Espinosa, que no se hallaba en poder de ninguno de ellos, y habiéndolo buscado inutilmente en las oficinas del Ayuntamiento, debia haberse extraviado; añadiendo que era muy fácil y sencillo rehacerlo en todas sus partes, puesto que en los libros de actas obran los acuerdos respectivos.

En su vista el Ayuntamiento acordó que se proceda con urgencia á formar de nuevo dicho expediente.

Las letrinas del hospital.

El Sr. Langle espuso que ya en sesiones anteriores se habia adoptado un acuerdo para que se pasara oficio á la Diputación provincial, acerca del arreglo de los desagües de las letrinas del hospital, que producen en el paseo del Malecón un hedor insoportable; pero que como el tiempo pasaba y nada se habia hecho, creia llegado el caso de recordar á dicha Corporación la necesidad de proceder á ese arreglo.

Así se acordó.

Una casa en peligro.

El Sr. Alcalde dijo que al mismo tiempo debia interesarse el pronto despacho de un expediente formado por consecuencia de la situación ruinosa en que se encuentra una casa sita en la calle de Lope de Vega, de la propiedad del señor Arredondo, pues habiendo acordado el Ayuntamiento demolerla y habiéndose alzado el propietario ante la Comisión provincial, esta no habia dictado aún su fallo en el asunto y por la urgencia del caso creia de oportunidad que se recordara la necesidad de resolverlo.

El Ayuntamiento acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Acosta.

Expropiaciones.

El Sr. Bustos manifestó que creia muy benéfico para el ornato de la población, en uno de sus sitios más céntricos y principales, la alineación de algunas casas de la calle de la Vega, expropiando varias de ellas, en todo ó en parte, entre las que se cuenta la que ocupa el conocido industrial Manuel el Mojo; con cuya reforma se daría á esa calle gran amplitud y mejor vista.

A este efecto propuso, y así se acordó, que por el arquitecto municipal se formule el oportuno proyecto y se someta á la aprobación del Ayuntamiento.

El cuerpo de bomberos.

El Sr. Langle expuso que en sesiones anteriores se habia acordado encargar á la Comisión de ornato y policía urbana la práctica de las gestiones y la adopción de las determinaciones necesarias, para la reorganización del cuerpo de bomberos y la adquisición del material indispensable para la extinción de incendios; pero como veia que despues nada se habia vuelto á hacer en el asunto y este es de tanto interés para la población, deseoso de que ese utilísimo proyecto no sea dado al olvido, interesaba de aquella Comisión que procurara llevarlo á cabo en un término breve.

El Sr. Bustos ofreció hacerlo así y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El servicio de Correos y Telégrafos.

Agradecemos sinceramente la atenta carta que nos dirige el Director general de Correos y Telégrafos Sr. Los Arcos, con motivo de la queja que le dirigimos sobre los retrasos que venia experimentando nuestro servicio telegráfico y estamos altamente satisfechos de la atención que

se ha servido dispensarnos en un asunto que tan directamente afectaba a los intereses de esta publicación en su deseo de servir con oportunidad y rapidez a sus abonados.

Nosotros no podíamos menos de esperar el interés que ha demostrado el Sr. Los Arcos en esta cuestión que es de estricta justicia, dado el celo con que vienen desempeñando el cargo que el Gobierno ha poco le confiara.

Y ya que al Director general de Correos nos dirigimos, debemos llamar su atención acerca de las constantes quejas del comercio y los particulares de Almería y Granada sobre el pésimo servicio de correos [entre ambas poblaciones, pues a consecuencia de obligarse al conductor de la balija a trepar nada menos que la Sierra Nevada, sobre una caballería, por donde no existen más que algunos vericuetos, invierte la correspondencia entre ambas capitales cinco ó seis días, lo mismo que si fuera de Almería a Stocoolmo, y esto cuando no caen fuertes nevadas, tan frecuentes en esa sierra, pues entonces la correspondencia se detiene ocho, diez ó más días.

Las quejas son diarias, pues los perjuicios que se irrogan a todo el público son inmensos.

Hace algún tiempo que se instruyó un expediente que debe obrar en la Dirección general, para suspender el servicio por ese itinerario incomprensible, que no sabemos a quien se le ocurrió; pero el expediente no se remueve, el abuso persiste y la prensa de Granada y la de esta capital, clama a diario sin que se consiga la reforma.

Esperamos del Sr. Los Arcos que resolverá con la urgencia que requiere este asunto, lo que en justicia corresponde.

Gran H. de Roma.—Anteanoche tuvo lugar, con todas las solemnidades de costumbre, la inauguración oficial de ese gran hospedaje, que bajo la dirección de nuestro amigo D. Torcuato Sánchez acaba de instalarse en el magnífico edificio del Paseo del Príncipe, que fué propiedad del Sr. Sevilla y que reúne ventajosas condiciones de comodidad y lujo.

Las habitaciones han sido amuebladas con suma elegancia.

La cocina es confortable y está servida por uno de los mejores artistas culinarios de esta capital.

Contiene además de dos amplios comedores, capaces para contener más de cuarenta personas, magníficos salones de recibimiento, amueblados con lujo, sala de baños, y todas las comodidades que requieren los establecimientos de esta clase.

Reune además la ventaja de hallarse en el sitio más céntrico de la población, frente a la parada de las Diligencias y correos.

Visitando sus hermosas habitaciones, sus buenos departamentos para familias, salón de lectura, hay que confesar que es un establecimiento de primer orden en su género, reuniendo la doble ventaja de ser económico en los precios.

Nuestra felicitación al Sr. Sánchez que con acierto ha dirigido la instalación de ese gran hospedaje y al propietario del mismo Sr. Cañete.

El Jurado.—Anteayer se constituyó dicho Tribunal, en la Audiencia de lo Criminal de este distrito, para ver y fallar la causa seguida en el Juzgado de Cañajar contra José Alcaráz Castro, por el delito de homicidio.

Practicadas las pruebas, el Sr. Fiscal, D. Ginés de Mena, sostuvo la acusación, informando después, como defensor del reo, el letrado D. Joaquín Ramón García, el cual sostuvo la concurrencia de cuatro atenuantes, a saber: no haber tenido el delincuente intención de causar un mal tan grave como el que produjo; haber precedido inmediatamente provocación ó amenaza adecuada

de parte del ofendido; haber ejecutado el delito en estado de embriaguez no habitual; y haber obrado por estímulos tan poderosos que produjeron arrebató y obcecación; pero el Jurado no admitió ninguna de estas atenuantes y declaró culpable al procesado del delito de que le acusaba el Ministerio público, en cuya virtud fué condenado a la misma pena solicitada por el señor Fiscal, ó sea la de 15 años de reclusión, con sus correspondientes accesorias, indemnización civil de 2.000 pesetas y las costas.

* *

Otra causa de homicidio, del mismo Juzgado de Cañajar, fué vista ayer en juicio oral y público, ante el propio Tribunal del Jurado.

Llevaba también en dicho acto la voz del Ministerio Fiscal el Sr. Mena y el procesado José Villegas Gomez estaba defendido por el Sr. Almansa.

Examinados los testigos ofrecidos por las partes, el Sr. Fiscal manifestó que en vista del resultado de las pruebas, solicitaba que se declarase al procesado exento de responsabilidad criminal, por haber obrado en defensa propia.

El Sr. Presidente preguntó entonces, con arreglo a la Ley, si había alguien entre el público que quisiera sostener la acusación, y como nadie respondiera, el Tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento, dándose por terminado el juicio.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular y distinguido amigo D. Eusebio Garres Segura, aventajado y laborioso profesor de la segunda escuela pública de la ciudad de Vera, que en propia representación y en la de los demás Maestros, viene a la capital con el fin de exponer al Sr. Gobernador la angustiosa situación que vienen atravesando por la falta de pagos y entregarle una respetuosa exposición que dirijen al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en demanda de autorización para cerrar sus escuelas y dedicarse a otros trabajos que les asegure el sostenimiento de sus familias, hoy envueltas en las espesas redes de la miseria, y de la humillación que esta enjendra.

Veinte y cuatro mensualidades adeuda el celoso y democrático Ayuntamiento de Vera a estos sufridos funcionarios, sin que las particulares excitaciones ni las multas impuestas en varias ocasiones por el Gobernador de la provincia hayan sido bastantes a hacer que aquel liberal Ayuntamiento cumpliera con su deber, dando a los Maestros lo que tan justamente les pertenece.

¡Qué impercedero y grato recuerdo les ya a dejar a los Maestros de su paso por la administración local!

Esperamos que el Sr. Castro, celoso y activo Gobernador de esta provincia, hará que termine por completo este anómalo estado, y que no se repitan estos abusos, que constituyen una verdadera vergüenza para el pueblo donde se realizan, y dan una triste y pobre idea de su amor y celo por el engrandecimiento de la 1.ª enseñanza, cimiento y base de toda cultura, y barómetro seguro del progreso y moralidad de los pueblos.

Acérrimos y convencidos partidarios de la enseñanza popular, no hemos de ver con glacial indiferencia el calvario que vienen recorriendo la mayor parte de los Maestros, a quienes no se les paga su modesto sueldo; y a este fin, no hemos de callarnos ante tan punible abandono, sino que hemos de denunciar ante los altos poderes del Estado, y ante el sagrado y respetable tribunal de la opinión pública cuantos abusos y faltas se cometan por los Ayuntamientos en el pago de las atenciones de primera enseñanza.

Teniéndoles al corriente en sus haberes, es como se puede exigir a los maestros que no trabajen el exacto cumplimiento de sus deba-

res profesionales; pero condenándoles a perpetuo ayuno, no hay razón para exigirles nada. Veremos la actitud en que se coloca nuestra primera autoridad!

Tendríamos una verdadera complacencia en tributarle los mayores elogios.

Todos los niños deben ser tratados con la «Emulsión Scott» para ayudarles en su desarrollo.

(Desconfíese de las imitaciones)

Cartagena 7 Junio 1887.

He empleado *Emulsión Scott* en varios niños con síntomas marcadísimos de *escrofulismo*, en los de temperamento *linfático* y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni *nauseas* ni *vómitos* ni *diarreas* como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones.

Dr. FRANCISCO LOPEZ AYCARDO.

MEDITACION.

Recuerde el alma dormida
Avive el seso y despierte
Contemplando
Que aquel *jabon* que es mi vida
Es del CONGO y por mi suerte
Voy usando.

Jabonería Victor Vaissier.—Paris.

SOMBRERERIA DE LAS ESCALERILLAS.

GRANDES NOVEDADES DE PARIS.

Telegramas.

EXTRANJERO.

VENTA DE UVA.

TELEGRAMA DE LOS SEÑORES

SGOBEL Y DAY.

Nueva-York 20 Octubre.

De los trasbordos de los vapores «Zena», «Corso» y «Garry» hemos vendido hoy diversas marcas, siendo la escala de precios obtenidos la siguiente:

\$ 6.75, \$ 5.75, \$ 4.87 1/2, \$ 4.62 1/2, \$ 4.25, \$ 3.75, \$ 3.37 1/2, \$ 3.25, \$ 3.12 1/2, \$ 3.00 y \$ 2.87 1/2 el barril, según calidad y estado de conservación.

Nuestra plaza queda en excelentes condiciones para el fruto superior y enteramente sano.

TELEGRAMA DE LOS SEÑORES

MARGETSON Y COMPAÑIA.

Nueva-York 21.

Vendidos trasbordos vapores «Corso», «Hasi Ronow» y «Garry» habiendo obtenido por Uva buena de buena condición de P. 5 a 6.

Recomendamos mucho a nuestros amigos que embarquen la buena uva a Nueva-York porque habiéndose ya vendido casi todas las partidas que vinieron de trasbordos y penetrados los compradores de los limitados embarques que según nos telegrafía nuestro representante de Almería ha de hacerse para América; en lo sucesivo esperamos un alza muy fuerte para todo lo que recibamos en lo sucesivo.—Margetson y Compañia.

Londres 21, 4'25 t.

La casa frutera de los Sres. J. V. Gil y Compañia de esta plaza han vendido las marcas de uvas a los precios siguientes, exportado por el vapor «Whitely».

Criado 18; Callejon 18; Grane-lli 15; U. D. T. 15; Duda 15; Araceli 10; C. Córdoba U. Córdoba 25; Ice 26; Córdoba 26; y 0'20.—Val-rrama.

INTERIOR.

Madrid 21, 1'30 t.

Las últimas noticias de Melilla recuentan de la colisión habida en el campo y en la que fueron vencidos los partidarios de Maimon, periclitando en la refriega la mujer, el hijo y la hermana de este, y once más de sus defensores. A la vez resultaron heridos sesenta y cinco individuos.—P.

Madrid 21, 2 t.

Telegramas de Paris participan que en la Cámara francesa ha tenido lugar una sesión muy borrascosa promovida por los boulangieristas.

Ambos bandos se dirigieron insultos muy agresivos logrando al fin presidencia pacífica tumulto.—P.

Madrid 21, 2'15 t.

El gobierno ha acordado pasar a tribunales al gobernador de la Coruña por los abusos cometidos últimamente en la formación del Censo electoral.—P.

Madrid 21, 3'15 n.

La Junta de aranceles se ocupó de las lanas y las sedas, acordando el aumento del derecho.

En Francia se proyecta un ferrocarril desde Argel a las comarcas de Marruecos, independientes del Sultan.

Bolsz.

4 por 100 interior, 75-00.
4 por 100 exterior, 78-00.
4 por 100 amortizable, 88-55.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25-60.
Paris ocho días vista, 2-60—P.

Madrid 21, 9 n.

El Consejo de ministros se ocupó del proyecto de Guerra para los ascensos a Generales de los Jefes y Oficiales, recompensas para la tropa, ampliación de las pensiones con la cruz del merito militar en la que se señala 25 pesetas de pensión para los sargentos.

Trataron de las resoluciones del censo y otros expedientes.—P.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Mannell Espaliu.»

Saldará de este puerto el día 23 de Octubre para la Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixol, Pararós, Marsella y Mazarrón. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Se recomienda

a los armadores, propietarios y carpinteros el CARBO LINEUM CRAUSE para la conservación de las maderas. Precios económicos.

Abad, Corredor de Comercio.

Paseo del Príncipe número 11, Teléfono número 12. El corredor de Comercio de esta Plaza D. Vicente Abad, ha trasladado su despacho al paseo del Príncipe núm. 11, donde ha establecido un centro de contratación de valores mercantiles y minas, para cuyo efecto recibirá de Madrid diariamente un telegrama espedito por los Sres. Bernard y compañía inmediatamente después de cerrarse la cotización de Bolsa, con los últimos datos referentes al 4 por 100 interior, exterior, amortizable, billetes de Cuba, acciones del Banco de España, compañía arrendataria de tabacos y cambios de Paris y Londres.

Silencio.

Se acaba de recibir la especial manteca dinamarcada y asturiana en latas de 1 1/2 y 2 libras, quesos de bola y plato, aceites refinados, precios económicos, garbanzas de Castilla y Alfarnate, ciruelas pasas, los acreditados vinos de Málaga, Jerez y Valdepeñas a 70 céntimos el litro, especialidad en embutidos, y completo surtido en conservas. Bazar de Ultramarinos del Malagueño. —Marquesa.—2.

EXPOSICION DE CORONAS.

Variado y rico surtido en coronas de las principales fábricas nacionales y extranjeras. Ultimos modelos. Se reciben encargos para arreglo y alumbrado en el día de los Santos.

ENTIERROS POR TARIFAS.

LA FUNERARIA.—Real 16.—Teléfono 50.

Serrin de Lisboa

de superior calidad a reducidos precios

CASA DE SPENCER Y RODA.

10-12

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Duelas doble extra

Para informes, Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Barriles de roble

de superior calidad vacíos ó con serrin

CASA DE SPENCER Y RODA.

12-12

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

CONSUNCIÓN

Y SUS CONGENERES PUEDEN CURAR

Con el uso de la EMULSION DE S. ACEITE de HIGADO de BACALAO y PHOSPHITOS de CAL de SODA y la GL. Millares de Medicos han confirmado esto como resultado de su practica en los Hospitales

Restriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Descuidados en sus primeras manifest germens que infaliblemente fructifica naturalezas minadas por la

ANEMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULINFIATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GER y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen al

TISIS O TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES que posee EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DEQUERIAS Y FARMACIAS.

Gran piano.

Se vende uno magnifico, completamente usado, pues no ha sido usado. Precio económico. Calle Real núm. 10, principal derecha.

Alambre galy

Para fin del corriente mes de agosto de alambre galvanizado belga, que se expenderá en el Bazar del León, a quienes se servirán por los precios y condiciones.

DIARIO DE AVISOS.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos sus cinco años y que apesar de haberse dado aviso a los deudos de los finados por medio de papeletas en meses anteriores y anuncio recordatorio, no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y último plazo de diez dias para si las familias de los mismos desean renovarlos ó trasladarlos, lo verifiquen desde luego, pues de lo contrario se entenderá por renunciado este derecho y se procederá a desocuparlos, pasando los restos a la fosa general.

Núm.	SERIE.	NOMBRES DE LOS DIFUNTOS.	PERSONAS INTERESADAS.	FECHA DEL CUMPLIMIENTO.	IMPORTAN LOS 5 AÑOS	
					Ptas.	Cénts.
Adultos.						
entr. de Si 7.	7.	D. César Briebe Morales.	Juan Vazquez Morales.	19 Junio 1890.	25	00
versi 2.	2.	Juan Martínez Ruiz.	José Moncada.	17 — — —	25	00
D. J. 8.	8.	Restos familia de José Ba-	Eustaquio Perez.	29 Julio 1889.	25	00
Offe 10.	10.	Micaela Torres Ubeda.	Fco. Cuadrado Galindo.	6 Marzo 1890.	25	00
Tab 10.	10.	Polonia Martínez Peña.	Ant. Alvarez Cabrerizo	16 Febrero — —	25	00
De 1.	1.	Nicasia Perez Llorea.	Juan Bautista Martínez.	13 Julio — — —	25	00
Gr 2.	2.	Ricardo Romea Llédia.	José Garcia Palenzuela.	25 — — — —	25	00
C 2.	2.	José Garcia Garcia.	José Garcia Rodriguez.	3 Marzo — — —	25	00
r 1.	1.	Carmen Martínez Plaza.	El mismo.	28 — — — —	25	00
30 7.	7.	Francisca Martínez Perez.	Fco. Iribarne Dominguez	22 — — — —	25	00
41 7.	7.	Carmen Moreno Cuartara.	Federico Moreno.	23 — — — —	25	00
Párvulos.						
71 1.	1.	Federico Martínez Pacheco	Federico Martínez Garcia	23 Agosto 1890.	12	50
67 2.	2.	Federico Kuntz Rambaud.	Federico Kuntz.	24 Julio — — —	12	50
66 2.	2.	M Eugenia Burgos Laynez	Bernabé de Burgos.	23 Agosto — — —	12	50

Almería 16 de Octubre de 1890.—V. B. José Maria de Acosta.—El Oficial del Negociado, Eusebio Silva Perez.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano



SI PARECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala a la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance todos; y cualquiera que sufra de los callos, de tener una prueba poco costosa y positiva.

Se vende en las principales droguerías, botica y tienda del Guante.

F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten a los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA, ALMERIA.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambre, erupción, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar sentados y expuestos a contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta enarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de su alimentación de su más completo agrado.

En todos los paquetes se encuentran instrucciones en latín y en francés, con el modo de hacerlos en la casa.

Vendidos en toda España a los precios de 2, 3 y 4 pesetas, con envase, sin ella y a la medida.

Eviten las falsificaciones e imitaciones, exigiendo el nombre BENEDICTINOS y sus escudos de la Orden de los benedictinos.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Principe, 8.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10 Tiendas. 10

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañia.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito a 17 reales libra de 1.ª, 15 de 2.ª y 12 de 3.ª, queso de bola con vegiga, sa chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizco-

chos legítimos de Mayorea y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Gran Centro

de suscripciones a toda clase de obras y modas. Agente exclusivo en esta capital a La Última Moda. Se compran y venden libros, 16, Real 16.—Funeraria.

M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.